

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8473.

Suscripción en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

SABADO 14 DE DICIEMBRE DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

## LA CATEDRAL DE CORDOBA.

Es de tanto interés para nuestra población todo lo que se refiere al estado ruinoso de este gran templo, que creemos sean leídas con gusto las palabras pronunciadas en el Congreso por el celoso diputado por esta capital, y por eso las publicamos tomadas del extracto de *La Gaceta*.

Artículo 1.º Se concede al presupuesto de gastos del Ministerio de Gracia y Justicia, correspondiente al año económico de 1878-79, un crédito extraordinario de 100.000 pesetas con aplicación al art. 1.º «Reparación de templos» del capítulo 18, para obras de reparación de la Catedral de Córdoba.

Art. 2.º El importe del expresado crédito extraordinario se cubrirá provisionalmente con la Duda flotante del Tesoro.»

En su apoyo dijo

El Sr. Conde y Luque: Señores Diputados, empiezo rogándoos me dispenséis que embarace por breves instantes la discusión de los asuntos pendientes con el apoyo de la proposición de ley que acabáis de oír; pero tiene esta realmente cierto carácter de urgencia, y conviene que las secciones en su reunión de hoy, si tenéis la bondad de tomarla en consideración, puedan nombrar la comisión correspondiente y siga los trámites reglamentarios.

Como habéis visto, se trata de pedirnos un crédito extraordinario para prevenir una verdadera catástrofe, para evitar lo que yo me atrevería á llamar una verdadera calamidad pública, á saber: que se arruine la Catedral de Córdoba: tal es el caso. Según informes de los Arquitectos, y según se deduce de la simple inspección del edificio, este peligro es inminente: baste decir que si llueve hallándose uno dentro de ella, es menester en algunos puntos abrir el paraguas. La causa de esto son once siglos nada menos que pesan sobre sus viejos muros, ó sea la injuria de los tiempos, á lo que hay que añadir otra injuria de otros tiempos más cercanos, en los cuales se privó á ese edificio de la cantidad consignada en presupuesto para atender anualmente á su reparación. Así es que cuando se discutan los presupuestos inmediatos, yo me he de permitir la libertad de proponer á la Cámara que se vuelva al presupuesto la cantidad á que me refiero.

Dicho esto, señores; indicado el peligro que acabo de denunciar á la Cámara, yo podría hacerlos gracia de todo linaje de consideraciones encaminadas á que concedierais lo que se os

pide; porque el hecho es de tal naturaleza, tan alto habla nuestro patriotismo, se impone de tal manera á toda clase de consideraciones, siquiera sean económicas, únicas que pudieran oponerse, que si yo insistiera en esto temería ser calificado de impertinente, y cometería con vosotros una especie de desacato desconociendo vuestra ilustración y patriotismo.

¿Quién puede dudar que es una necesidad imprescindible el evitar la ruina de ese magnífico, de ese grandioso monumento? Todos le conocéis, y por consiguiente, para abreviar, llamaré vuestra atención únicamente sobre sus cualidades verdaderamente excepcionales. Es único en su género en Europa, y apenas hay dos en el mundo que puedan compararse. De una originalidad extraordinaria, es en la historia del arte patrio una página única, una página gloriosa, y bajo este punto de vista el interés de la conservación de este templo pasa á los términos de un asunto local y aun español, y se estiende á ser asunto universal, porque las grandes manifestaciones del ingenio humano en el arte pertenecen á todos los países.

Sobre todo tiene la mezquita catedral una significación todavía más singular, que es como la síntesis religiosa de las grandes civilizaciones y razas que han formado la historia patria; porque allí sobre las mil columnas tomadas unas del antiguo templo pagano, allegadas otras por el esfuerzo y trabajo de los árabes, descansa la catedral cristiana inermista en el corazón de la mezquita antigua, como para demostrar el triunfo de nuestra religión sobre el lirismo religioso de los musulmanes, y sobre la idea religiosa rudimentaria, por decirlo así, de la idolatría.

Y basta sobre esto. Sólo diré, antes de concluir, que hoy en que por desgracia tendencias totalmente opuestas al sentimiento religioso que significa y revela la mezquita catedral de Córdoba se oponen á que se construyan iglesias; y si algunas se levantan, carecen de verdadero carácter y de grandeza; hoy que no podemos, á pesar de grandes esfuerzos, ni aun dotar á nuestra Corte de una Catedral; hoy, en una palabra, que todo el poder, que todo el esfuerzo humano se encamina á lo material y positivo, por lo menos, Sres. Diputados, que no dejemos arruinar los templos que nos ha legado la historia, mucho más teniendo una tradición tan notable, una significación tan gloriosa como la Catedral de Córdoba.

Cuatro palabras sobre lo que podré llamar el expediente de este asunto. La cantidad que se pide en la proposición, ó sean 100.000 pesetas, es lo

que han presupuesto los Arquitectos municipal y diocesano para subvenir á los gastos de reparación. No me atrevo á calificarlo de mucho, ni tampoco de poco; atendido el estado de nuestro Tesoro; pero á todas las reflexiones económicas que pudieran hacerse en contra de lo que propongo, yo respondería siempre con las siguientes palabras: la Catedral de Córdoba se hunde, y ante esta consideración, 100.000 pesetas, y aunque fueran más, no valen la pena de tenerse en cuenta.

Propongo, por consiguiente, á la Cámara, interpretando sus sentimientos, y ruego también al Sr. Ministro de Hacienda, que atendiendo á la urgentísima necesidad de lo expuesto, se sirvan tomar en consideración esta proposición para que, siguiendo, como al principio dije, su curso reglamentario, pueda si la aprueban las Cortes, elevarse cuanto antes á ley del Reino.

Prévia la oportuna pregunta, fué tomada en consideración la proposición, acordándose que pasara á las secciones para nombramiento de comisión.

## Sección oficial.

—La *Gaceta* del 11 publica las siguientes disposiciones.

Estado.—Discursos cambiados en la recepción del excelentísimo señor conde de Solms, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el emperador de Alemania.

Gnera.—Real orden dando de baja en el ejército al capitán de infantería D. Vicente Sarraga y Rangel.

Fomento.—Real orden dictando varias disposiciones para regularizar el servicio de corredores de comercio en todas las plazas mercantiles.

Gobernación.—Circular trasladando una real orden aclaratoria en varios puntos á la nueva ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—Hoy recibimos por la vía de los Estados-Unidos las siguientes noticias telegráficas de la isla de Cuba:

«Habana, 25 de noviembre.—El capitán general reunió algunas personas ayer en su palacio, con objeto de averiguar la opinión pública sobre el

decreto de Hacienda recientemente publicado. Los convocados representaban todas las clases sociales. El capitán general, que presidía, hizo un discurso, explicando los presupuestos para el año económico de 1879-80. Dijo que solo eran preliminares, y formados para que los examinara el gobierno de España antes de someterlos á las Cortes, en las cuales estaría Cuba representada, y que pedían modificación ó enmendarlos; pero que de todos modos era preciso no aplazar la reducción de los impuestos.»

—Dice la *Integridad de la Patria*:

«Si nosotros fuésemos amigos de sazar consecuencias de todos cuantos rumores corren en el salón de conferencias, preguntáramos á nuestros colegas constitucionales si podrían decirnos algo de cierto cisma que, al parecer, ha surgido en el seno de su partido á propósito de dar la jefatura al señor general Zabala, para afirmar la conciliación con el grupo centralista: pero como no somos aficionados á deducir nada de conversaciones particulares ni de rumores, por eso no preguntamos nada.»

—Esta tarde á las dos han estado en palacio á cumplimentar al augusto padre de S. M. el rey, los consejeros de la Corona.

El rey D. Francisco ha estado sumamente afectuoso con los ministros, manteniendo un rato de conversación con ellos, y muy especialmente con el Sr. Cánovas del Castillo, al que ha dado nuevas pruebas de su alta estima, y de la simpatía y consideración que le merece el eminente hombre de Estado.

—Ignoramos el fundamento que tendrá la noticia que hoy circulaba en el salón de conferencias, de que en vista de la medida que se ha tomado contra el periódico francés *la Nation Gironde*, el gobierno de aquella república ha prohibido la circulación de *l'Época* en aquel territorio.

Esto dice los *Debates*, y hace bien en ponerlo en duda, porque no es cierto.

—El diputado señor Sedó presentó ayer á última hora una enmienda al art. 4.º del proyecto de ley de bonos, para que el Banco de España no considere prorogado el contrato con el gobierno en el servicio de la recaudación de contribuciones que termina dentro de diez años, por comprometerse en la ley á pagar en veinte años el interés y amortización de los bonos.

—Varios amigos del señor Cánovas del Castillo, han mandado publicar una edición de lujo de sus discursos en los debates sobre el proyecto de imprenta, contestando á los Sres. Castelar y Sardoal.

—Los *Debates* se hace eco anoche de todos los rumores sin fundamento que circulan por los pasillos del Congreso como entretenimientos momentáneos, Primero dice:

«Ha llamado la atención en alguno de los círculos que se forman en el salón de conferencias la expansión y la familiaridad con que se presentaba esta tarde el Sr. Elduayen.

Algunos pretendían explicarse por este estado de la política del gabinete, suponiendo que la tendencia del ministro de Ultramar predomina sobre la tendencia del señor ministro de la Gobernación; pero los amigos de este siguen creyendo que no se prestará al sacrificio sin antes plantear en un Consejo presidido por el rey ó en el seno de las Cortes la cuestión política.»

Ya sabe el colega cuantas veces se ha hablado de cosas parecidas y cuantas veces han resultado inciertas; ahora sucede lo mismo.

En otro lugar añade los *Debates*:

«Parece que el ministro de Hacienda ha significado de una manera categórica á varios diputados que no teniendo medios propios para hacerse de la relación de montes exceptuados y enagenables, interin el ministro de Fomento no se los remita, y pesando sobre esto las influencias de la junta de montes y las de algunos senadores y diputados que se oponen á la enagenación, no tenía mas remedio que renunciar á su proyecto, con tanto mas motivo, cuanto que no se sentía bastante fuerte dentro del ministerio para hacer una cuestión de gabinete.»

Tampoco es cierto nada de esto. El señor ministro de Hacienda está de acuerdo en todo con el de Fomento y con los demás compañeros.

—Nuestro último representante en Marruecos, Sr. Romea, celebró ayer una larga conferencia con el ministro de Estado Sr. Silvela, ocupándose de los sucesos que antecedieron á su salida de aquel punto.

El señor ministro quedó altamente satisfecho de la conducta del Sr. Romea, mostrándole su decisión á prestarle el apoyo que siempre encuentran en él todos los individuos de la carrera diplomática que, como el Sr. Romea, han cumplido lealmente con su deber en cuantos puestos se les han confiado.

—El proyecto de ley relativo al uniforme del ejército dará lugar á comisión mixta de diputados y senadores. El aprobado por el Senado consta de los dos artículos siguientes:

«Artículo 1.º La calidad y colores de las prendas mayores de uniforme de todas las armas é institutos del ejército y del cuerpo general y los auxiliares de la armada, no podrá va-

= 186 =

que la pobre camarera, conmovida por las caricias de su señora, procuró darle esperanzas que estaba muy lejos de tener.

—El niño—dijo—no ha estado enfermo; ha desaparecido al día siguiente de nacer; no ha sido posible descubrirle.

En aquel momento el señor conde entró para saber si Julia había hecho ya su triste revelación, y en lugar de encontrar á la señora condesa desolada, como él había creído, la encontró casi loca de alegría; quería partir sin saber á dónde; pretendía que no habían buscado bien al niño, y que ella estaba segura de encontrarle. Entonces el señor comprendió á Julia por no haber contado con exactitud el hecho y dijo:

—No tengais la menor esperanza. La nodriza y el niño fueron arrebatados por la corriente, habiendo arrojado las aguas á la orilla un pañuelo de la primera y una gorra del segundo.

= 187 =

La señora se quedó pálida y muda como una estatua; representóse el fin trágico de su pobre hijo, hizo un ademán como para lanzarse en brazos del conde y cayó desvanecida sobre el pavimento.

Cuando volvió en sí, tenía fiebre con periodos de delirio; vino el doctor y al saber lo ocurrido exigió que no se combatesen las quiméricas esperanzas de la madre; que estuvo muy enferma durante dos semanas y no me pareció curada ni aun cuando la vi de pié. En la convalecencia no estaba débil como debía esperarse. Estaba por el contrario activa, febril, hablaba de su hijo, preguntaba por él á todo el mundo y recogía con afán hasta los más pequeños detalles de la catástrofe. Era indudable que no creía en su muerte, aunque no se atreviese á hablar de esperanzas que oía calificar de ilusiones!

Entonces pude convencerme de cómo la trama mejor urdida reem-

= 190 =

y se despertaron todas las conocidas leyendas sobre los antiguos raptos de niños y sustituciones de unos por otros.

Una vez admitido lo fantástico, lo maravilloso, las imaginaciones se exaltan, y las de aquellas sencillas gentes, impulsadas por el interés que les inspiraba la condesa, admitieron toda clase de prodigios. Una anciana pretendía haber visto por las noches una forma blanca que caminaba tranquilamente sobre el río con un niño en los brazos. Dijo que había creído primero en un milagro, pero que después encontraba semejanza entre aquella aparición y la nodriza que había desaparecido con el niño. Cada cual empezó á contar un delirio distinto, y la señora vencida al fin por la superstición, fué á consultar á una sonámbula de Orleans.

Entonces pasó una cosa bien extraña, que aumentó mis perplejidades y angustias. La sonámbula

= 183 =

—No temas, pobre niño, yo estaré á tu lado, yo te amaré por todos!

Al llegar la primavera el conde se resignó ya á vender á Sevines. Parecióme que la señora se alegraría y habló de enviarla bajo mi custodia á Italia; pero la señora le manifestó deseo de no dejarle, diciendo que no le importaba volver á Sevines.

—Esto es mejor,—dijo el conde. Y cuando estuvimos los dos solos añadió:

—No esperaba tanta resignación, porque sé que conserva de Sevines muy tristes recuerdos; pero tiene un temperamento falto de energía y en ella los dolores no son profundos.

—El señor conde ha conseguido ocultarle el género de muerte atribuida al niño; ¿no teme que de aquellos lugares cualquiera se la pueda revivir?

—Al fin y al cabo un día habrá de saberla. Eso pertenece ya al género

riarse ni modificarse sino en virtud de una ley.

Art. 2.º La escarapela actual es la que usarán todas las armas é institutos del ejército y del cuerpo general y auxiliares de la armada, así como todos los funcionarios del orden civil.»

El del Congreso tenía un solo artículo, que era el primero, y el Senado lo adicionó con el segundo. Creemos que prevalecerá el proyecto de la alta Cámara, porque completa el pensamiento del Congreso.

—Anteayer estalló en Linares una máquina de la línea férrea de las conocidas con el nombre de máquinas-pilotos, que están preparadas para casos en que se necesita auxilio. Al estallar la caldera, quedaron gravemente heridos el fogonero y el maquinista, desesperándose de poder salvar la vida de este último.

—La *Gaceta* publicará en breve dos importantes decretos de Hacienda sobre amillaramientos.

—El fiscal del tribunal Supremo, señor Albacete, pronunciará la acusación en la vista de la causa de regicidio ante el mismo tribunal.

—El martes ó miércoles de la semana próxima se verificará probablemente la vista del recurso de casación por quebrantamiento de forma, interpuesto por el defensor de Oliva Moncosi.

—El 23 de noviembre falleció en la Habana el opulento capitalista D. José Baró, marqués de Santa Rita y vizconde de Canet. Era peninsular de nacimiento y había vivido 65 años en Cuba. Se estima su caudal en más de 20 millones de pesos.

—Sigue sirviendo de tema de discusión entre los diputados de oposición constitucional y los de la mayoría, si el término de la presente legislatura será en este mes ó prolongará sus sesiones hasta mediados del próximo febrero.

Asunto es este, que juzgan los ministeriales completamente resuelto, en el sentido de que con el año termine la legislatura actual, toda vez que las oposiciones han señalado el mes de febrero como término legal para la disolución de estas cortes; y dicho se está, que siendo tan breve el plazo, pocos ó ninguno serían los proyectos de ley que pudieran discutirse y votarse.

El gobierno, añaden los ministeriales, no rehusa el que las Cortes celebren sesiones hasta febrero, sobre todo si es para tratar asuntos en los cuales tengan interés las oposiciones; pero entonces sería abriendo una nueva legislatura, aun cuando no contara con más sesiones que unas cuarenta y cinco.

La *Correspondencia* no puede decir lo que piensa el gobierno sobre este asunto; pero se afirma en la creencia de que bien pudiera suceder que con el año terminara la legislatura de 1878.

—El *Figaro* anuncia, como cosa indudable, que S. M. el rey D. Francisco de Asis regresará á París en el mes de enero, acompañado de SS. AA. las infantas doña Pilar, doña Paz y doña Eulalia.

A pesar de esta afirmación, creese que no acompañarán á S. M. el rey don Francisco las tres infantas, sino una de ellas.

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 10.—El periódico *the Daily Telegraph* asegura que se ha firmado un convenio entre el gobierno de Méjico y los tenedores de los empréstitos de aquella república.

Caracas (sin fecha).—El presidente de la corte suprema de Justicia, con arreglo á lo que dispone la Constitución, se ha encargado de la presidencia de la república de Venezuela, por defunción del general Alcántara.

Se temen desórdenes en esta república.

Los cónsules extranjeros han pedido á sus gobiernos el envío de buques de guerra para la protección de sus naturales.

Roma, 10.—Continúan las negociaciones del Papa con los países no católicos. Han salido hoy nuevas comunicaciones para Berlín y Constantinopla.

Londres, 10.—Después del cambio del gabinete de Constantinopla hay mas vivas inquietudes en Berlín.

El príncipe Gortschakof ha hecho saber que la Rusia perderá totalmente el fruto de sus trabajos si no celebra una contraconvención que equilibre los dos tratados de San Estéfano y de Berlín.

El príncipe de Gortschakof aceptaría una nueva reunión de plenipotenciarios.

Port-Said 9.—El vapor «Reina Mercedes», de la línea española á Filipinas, ha salido hoy de este puerto, debiendo llegar el día 16 al de Barcelona.

Londres 10 (n).—Cámara de los comunes.—El secretario de Estado Northcote dice que la situación de la Hacienda de Turquía no puede menos de inspirar serias preocupaciones, así como los medios que hay que emplear para auxiliarla.

Añade que no tomará sobre el particular compromiso alguno sin consultarlo antes con el Parlamento.

Constantinopla 10 (n).—Algunos ulemas han sido desterrados de esta capital por haberse mezclado en intrigas políticas.

Londres 11 (5 m).—Las sesiones de las Cámaras, que se han prolongado hasta altas horas de la madrugada, han ofrecido gran interés.

En la de los comunes el jefe de la oposición liberal, Gladstone, ha pronunciado un elocuente discurso combatiendo la política del gabinete en las cuestiones exteriores, particularmente en la del Afghanistan.

Su discurso ha sido aplaudido calurosamente.

Han usado de la palabra otros oradores, y se ha aplazado para el jueves próximo la continuación de este debate.

En la de los lores, lord Halifax ha apoyado una proposición de censura al gabinete.

El primer ministro, lord Beaconsfield, ha defendido á este en un notable discurso.

Hablando de la cuestión del Afghanistan ha declarado francamente que el gobierno inglés no podía en manera alguna tolerar los manejos de Rusia en el Asia Central.

«Ahora, ha añadido, Rusia trata de estrechar con Inglaterra relaciones tan amistosas como las de las demás potencias. Esto no obstante, es imposible permitir que las cosas queden en el estado que se encontraban antes.»

Después de este notable discurso la Cámara ha desechado por 201 votos contra 65 la proposición de lord Halifax, y puesta á votación otra de lord Grambrock en apoyo de la política del gobierno, ha sido aprobada en votación ordinaria.

Paris 11.—El ministro de Hacienda egipcio ha destituido á varios receptores de impuestos.

Se espera que recibirán severos castigos lo mismo que los defraudadores.

Parece que las rentas de este año son inferiores á las del anterior.

Londres 11.—Se desmiente la noticia de que la Rusia haya amenazado con ocupar la plaza de Mers, si Inglaterra se anexiona el Afghanistan.

Keredine ha declarado delante del cuerpo diplomático acreditado cerca de la Puerta, que su misión era la de dar una satisfacción completa á los deseos de reformas manifestados por las potencias sobre todo en lo que concierne á la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley y á la reorganización financiera.

Grandes Almacenes del Printemps, Paris.

## Buena suerte

Bracelete ó pulsera (Porte-Bonheur.)

de oro de ley, contrastado, de 8 gramos de peso, expedido franco y libre de todo gasto á la estación que se nos diga, en un precioso estuche forrado de raso azul, con la inicial del nombre de la interesada sobre el dicho estuche. Estas pulseras están dibujadas en el Catálogo de Aguinaldos, que se envía gratis y franco á toda persona que lo pida por tarjeta postal á los

156 rs.

Grandes Almacenes del Printemps, Paris.

## Gacetillas.

—No fiarse.—Es indudable que la prolongada lluvia de estos días va á poner en peligro las casas y las edificaciones que han quedado desamparadas con el desmonte realizado para la apertura de la calle nueva al costado de las Casas Consistoriales, y por lo tanto será conveniente que se desalojen antes de que ocurra algun percance.

—Saló mal.—Ayer se presentaron en la inspección de orden público dos hombres y una capa que ambos aseguraban que era suya. El uno la llevaba puesta por la calle y decía haberla comprado hecha, y el otro aseguraba que era de su propiedad y se le había perdido, resultando que la capa quedó depositada hasta dirimir la cuestión, y que los dos dueños salieron en cuerpo y á tiritar por esas calles.

—El vigia.—Ayer seguía lloviendo:—la temperatura baja.—Aquí estas noticias son—húmedas, frescas... y gratas.

—Ramos Carrion.—Esta noche se ejecutan en el Teatro principal dos de las mejores obras de este aplaudido autor.

—En estrechuras.—Tuvieron ayer un mal encuentro en la calle del Hornillo dos hombres, uno embriagado y otro que no lo estaba, y se trabó entre ellos una acalorada cuestión. El sano sobrellevó con la calma posible todas las impertinencias que trae consigo el vino cuando se ha bebido de más, hasta que ya aburrido y cansado dió un buen golpe de mano á su contrario y tiró de un estoque para defenderse. Un municipal que acudió en este momento pudo evitar que el lance fuera mas grave, y condujo á uno y otro á las casas consistoriales.

—Desgraciado.—El oficial de bañil de cuya caída nos hemos ocupado, y que se llama Antonio de la Hava, se encontraba ayer en el hospital de Agudos en el mismo estado de gravedad, por mas que había recobrado algun conocimiento. Celebraríamos que fuesen eficaces los recursos de la ciencia.

—Regalos.—Los camareros de los principales Cafés de esta capital sortean regalos suculentos entre los concurrentes, con motivo de las Pascuas.

Y aquel que á todos concurre es muy posible que gane en el Gran Capitan, Suizo, Recreo y Cervantes.

—Cantes flamencos.—Los conciertos del café del Recreo han tomado mas animación con la presencia de algunos nuevos artistas.

—No hay remedio.—Muy cerca de la Puerta del Puente riñeron ayer por la mañana dos hombres, uno de los cuales resultó con una herida de navaja en un brazo y el otro con dos de piedra en la cabeza. Los dos fueron conducidos por un municipal á la casa de socorro, y de allí puestos á la sombra, con lo cual uno y otro corrieron el bromazo del siglo.

—Teatro Principal.—Sabemos que la empresa de este coliseo hace los mayores esfuerzos para suplir la falta del Sr. Fraile, que se ausentó por no ser muy bien recibido por el público, pero lucha con la proximidad de las Pascuas, días en que todos los artistas están colocados, y todas las empresas conservan por mal que se encuentren la esperanza de las fiestas. Creemos sin embargo que muy pronto suplirán aquella falta.

—Circular.—Se ha dirigido una por nuestro prelado á los Sres. Arciprestes y Párrocos, para que hagan las oportunas invitaciones á propósito de lo próximo que se halla el día en que se verifica en esta Diócesis la publicación de la Bula de la Santa Cruzada y del indulto cuadragésimo.

—Conciertos.—Hoy se inauguran los de piano y bandurria en el café de Cervantes, empezando poco después de oraciones.

—Subasta.—Además del que tenemos anunciado en el mismo parage, se subasta el día veinte en las casas consistoriales de esta capital otro olivar sitio de Aldean, término de Bujalance, por el tipo de mil ciento veinticinco pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1799.—Muere en los Estados-Unidos su presidente Jorge Washington.

—Precacion.—Ayer compró X un paraguas magnífico por cien reales. Por la noche llovía á mares, y X se presentó en el café chorreando.—¡Qué tiempo! Vengo empapado, dijo.—¿No tiene V. paraguas?—Esta mañana precisamente lo compré.—¿Por qué no lo ha sacado V.?—¡Hombre, pues bonito se hubiera puesto con la noche que hace!

—Pensamiento.—La mujer bella agrada á la vista; la buena, al corazón: aquella podrá ser una alhaja, pero ésta es un tesoro.

—Sesion.—Para anoche á las ocho estaba citado el Ayuntamiento á sesión ordinaria.

—Lista electoral.—En la de Baena ha habido treinta y ocho exclusiones por fallecimientos, y por otros conceptos cincuenta y ocho, y cuarenta y tres inclusiones.

—Carne fresca.—Veinte y cinco cerdos se han «estraviado» en Aguilár, segun aparece de un anuncio oficial.

—Se acerca.—Muy en breve se hará la convocatoria para las oposiciones á las cátedras de Agricultura de Instituto.

—Aula.—Se va á proveer por traslación una escuela de niños de Castro del Rio. Hasta el veinte y nueve se admiten solicitudes.

—Malo.—Por la carta de nuestro corresponsal de Montoro verian nuestros lectores ayer el triste cuadro que ofrece la cosecha de aceituna en aquella comarca de nuestra provincia.

—Relaciones.—Hasta el once de Enero se admiten en La Carlota para formar el apéndice al amillaramiento.

—Proverbios agrícolas.—Planta almendros donde no puedas poner otro árbol.—No asocies los cereales con los olivos.—Labra profundo y siembra claro si quieres coger mucho.—Las raíces del árbol tienen relacion y guardan proporcion con las ramas.—No cortes raíces, porque ellas buscan el alimento para el vegetal.

—Malo es no podar, pero es peor hacerlo con exceso.—Ten en cuenta al podar que las ramas no han de ser tan orgullosas que miren al cielo, ni tan humildes que se inclinen á la tierra: las primeras no fructifican, las segundas no vegetan.—El sol vivifica las plantas, y donde no hay sol no cuaja la flor.

—El martes.—En la calle de San Marcos de Madrid se dejó un hombre cortar una creja por otro, con el objeto de ganarle una apuesta de treinta reales que había hecho. El herido fué conducido á la casa de socorro, y el otro á la prevención.

—Juegos florales.—Para los del Ferrol han ofrecido premios algunos particulares.

—Riego.—Se ha concedido á don Fernando Espeleta un canal de riego derivado de los rios Castrol y Guardal, de la Fuente de Juan Ruiz y del arroyo Raigadar, provincia de Granada.

—Retraso.—El del tren correo del lunes, á causa del descarrilamiento entre La Roda y Fuente Piedra, fué de siete horas, segun dicen de Málaga. Solo descarriló el último wagon, que destruyó casi por completo todo el trozo de via donde no gravitó sobre los rails. Se pudo avisar al correo, que iba

= 184 =

de los hechos consumados, y allí como aquí no se cuidara mas que de evitar un resfriado á Rogelio.

Sin embargo, el conde se engañaba, y el primer cuidado de la señora en cuanto estuvo instalada en Sevines, fué preguntar por el panteon de familia que estaba en las bóvedas de la capilla para visitar la sepultura de su hijo.

Yo ignoraba si el señor conde había previsto la necesidad de esta sepultura, y muy turbado cuando la señora me hizo pedir las llaves del panteon, corri á dar parte de mi conflicto al conde, que se levantó y se dirigió al cuarto de su mujer. Julia, que estaba presente, oyó entonces la siguiente conversacion.

—Prometédme renunciar á esa sepultura. Vuestra salud es necesaria al bien de vuestro hijo y no quiero que os espongaís á emociones que os pueden ser funestas.

La señora insistió en que tendria el valor necesario, y entonces el

= 189 =

Los aldeanos decíanle sencillamente que no les parecia posible; que el Loire, á pesar de ser un rio caudaloso, tiene bancos de arena que se descubren por el verano y se ve el fondo del rio sin abismos ni desigualdades donde pueda detenerse nada.

Y la señora volvía á preguntar á los criados de la casa y al doctor mismo que iba dia por dia. Decía que sin duda no se habrían llevado bastante lejos las investigaciones, y si el señor no se hubiera opuesto, hubiera ido ella misma á practicarlas.

Entonces ocurrió una cosa imprevista pero natural. Todos los habitantes del pais, en vez de creer loca á la condesa, participaron de sus ilusiones y comenzaron á decir que había mas probabilidad de raptó que de muerte. Se habló de nodrizas que roban niños para pedir un crecido rescate, se habló de gitanos que los sorprenden y los arrebatan

= 188 =

plaza imperfectamente al hecho real y positivo. La señora preguntaba á todos los que encontraba, á los aldeanos, á los labradores, á los pescadores de la rivera, los conociese ó no, y se paseaba todos los dias en coche ó á pié por las orillas de aquel rio al que en vano pedía su hijo. Entraba en todas las casas, hasta en las más humildes cabañas: había habido pocas personas ahogadas en la época que ella indicaba, pero en épocas de inundacion siempre se cuentan algunas víctimas en mujeres ó en niños. Sin embargo, se había hecho constar en los registros las personas que habían perecido y cuyos cuerpos había arrojado la corriente, pero en ninguna parte constaba el de las víctimas que ella buscaba.

—¿Y creéis posible,—acababa por preguntar,—que el rio arrebató á una mujer y á un niño sin que se les pueda descubrir ni volver á saber de ellos?

= 185 =

conde, después de agotar su paciencia, se levantó y dijo secamente:

—Yo queria evitaros un dolor nuevo; pero puesto que os empeñáis, preguntad á vuestra camarera por qué vuestro hijo no está enterado en el panteon de familia. Yo no tengo valor para deciroslo.

XXXVI.

Julia se quedó sola con la señora y tuvo que sufrir de esta todo un interrogatorio, diciéndole con todas las precauciones que juzgó convenientes que la nodriza y el niño habían desaparecido, sin que fuera posible volver á saber de ellos.

—¿Cómo!—dijo la condesa con trasporte,—¿qué han desaparecido? ¡Es decir que mi hijo puede haber sido robado! ¿Cómo? ¿Por quién?

Y segun me dijo Julia, la señora se entregó á tales escenas de alegría

letras, con lo que se evitó quizá alguna gran catástrofe.

**Nombramiento.**—Lo ha obtenido de Secretario celador de Sanidad de Estepona D. Eduardo Moreno Benítez.

**Concierto.**—Hoy lo dará en el Teatro Principal de Málaga el célebre violinista Mr. Mascheck.

**Vacante.**—Se convocan aspirantes á la plaza de Médico forense de Baza (Granada.)

**R. I. P.**—Ha fallecido el canónigo de la Catedral de Málaga Sr. Don José Artola.

**Reunión.**—Se ha celebrado una muy importante en Ronda por la comisión ejecutiva encargada de estudiar y proponer los medios de llevar á cabo el proyecto de una línea férrea que enlace con la general de Córdoba á Málaga.

**Bueno.**—La Diputación provincial de Sevilla trata de establecer en aquella capital una Academia musical.

**Pleito.**—El que contra el estado francés sostiene la emperatriz Eugenia reivindicando la colección de armas de la quinta de Pierrefonds y los objetos del Museo chico de Fontainebleau, como propiedad particular de Napoleón III, se cree que será ganado por esta señora. Entretanto ha vendido sus tres palacios del Eliseo en dos millones trescientos sesenta mil francos.

**Funuscular.**—Bien pronto se podrá llegar cómoda y confortablemente al cráter del Vesubio por medio de un camino de hierro del género del de Righi.

**Rambra.**—Once de Diciembre de mil ochocientos setenta y ocho.—Ha llegado á esta y tomado posesión de su digno cargo de Gefe del segundo Depósito de Caballos Sementales del Estado, el Sr. D. Antonio Moron, que indudablemente merecerá en él tan buen concepto y estimación general, como deja en su anterior destino de segundo Gefe del depósito de Instrucción y Doma en la capital. En sentido inverso, por ser debido al sensible fallecimiento del que lo desempeñaba, ha quedado vacante el cargo de Administrador de esta Hijuela de Expositos. Fuera de estos dos acontecimientos nada mas de particular ocurre en esta localidad, cuya mayoría de su vecindario se ocupa de las faenas agrícolas propias de la presente época, estando muy complacidos de las buenas sementeras hechas, y algo disgustados con el resultado en que ha quedado la esencial cosecha de aceituna, que con principios ó auspicios de abundante, será cuando más mediana con bastantes desigualdades. La extracción de aceites está floja y el movimiento de granos tan bien es poco activo.—*Corresponsal.*

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica.

Observaciones del día 13 de Diciembre de 1878.

A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro en milímetros.	748	743
Temperatura y Termometura y hú-mo seco.	6	7
Medad del Id. húme- aire.	6	6'5
Dirección del viento.	E.	N.E.
Estado del cielo.	Cubierto	Cubierto.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	7	
Id. mínima id. id.	4	
Id. media id. id.	5'5	
Id. máxima al sol.		
Id. mínima de irradiación terrestre.	3	
Lluvia en milímetros		11'6

La Solucion Coirre con clorhydrofosfato de cal, cuyo uso está hoy tan generalmente adoptado, ha sido imitado en todos sus caracteres exteriores con perfeccion bastante para engañar hasta las á personas mas desconfiadas, y por lo tanto, debemos prevenir al público que todos los frascos expedidos á España desde noviembre 1878 llevarán en cada rótulo las palabras «Coirre á Paris» impresas en letras de seis colores y las siguientes «Rue du Cherche midi 79» en letras de tres colores cada una.—El rótulo que lleva el envoltorio exterior tendrá además el sello del gobierno francés en tinta azul.

Es notorio que la solucion Coirre se administra con el mayor éxito como el reconstituyente más energético en los casos siguientes: debilidad general, anemia, clorosis, raquitismo, desarrollo difícil de los niños, enfermeda-

des de los huesos, del estómago y de los nervios.—Los enfermos que no hayan experimentado con su uso los mejores resultados, deben atribuirlo exclusivamente á no haber tomado la verdadera Solucion Coirre, pero si alguna falsificación.

**ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.**

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	399	50
Puente.	336	96
Rincon.	932	19
Nueva.	207	42
Gallegos.	324	39
Matadero.	2828	86
TOTAL.	5029	32

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	2307	60
A la provincia y municipio.	2307	61
Adicionadas.	414	11
TOTAL IGUAL.	5029	32

Córdoba 12 de Diciembre de 1878  
—Bartolomé Belmonte.

**Sexto aniversario.**

EL SEÑOR  
DON GERVASIO MAULINI  
falleció el 16 de Diciembre de 1872.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el dia 16 del corriente, en la iglesia Parroquial de San Miguel, desde las siete de la mañana en adelante, aplicándola por el alma de dicho señor (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

**Tercer aniversario.**

EL SEÑOR  
DON JACINTO LAYNEZ Y MUÑOZ,  
falleció el dia 17 de Diciembre de 1875.

En igual dia del presente año se celebrará una Misa de requien, por el eterno descanso de dicho señor, en la Parroquial de San Andrés, entre nueve y nueve y media.

Su viuda Doña Dolores Montero y Mesa, ruega á los amigos de dicho señor se sirvan encomendarle á Dios y asistir á dicho acto religioso.

**Boletin religioso.**

—Hoy, San Espiridon, obispo y confesor.—Mañana, San Valeriano y otros santos mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral.

—Octavo dia de solemne novena que las Hijas de la Purisima Concepcion dedican á su excelsa Tutlar en la Iglesia del convento de Santa Ana. Por la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa á las ocho y media, y recibirán la Sagrada Comunión las asociadas de los Coros 23, 24, 25 y 26.—Por la tarde á las tres y media se manifestará á la Divina Magestad, se rezará la estacion mayor, despues el Santo Rosario y Letania cantada, en seguida la plática, que predicará el R. P. D. Juan Nepomuceno Lobo, de la Compañía de Jesus, á continuación la novena, concluyendo con la plegaria *O vere Deus* y la reserva del Santísimo Sacramento.

—Octavo dia de novena á la Purisima Concepcion, en la Iglesia de Ntra Sra. de los Dolores, al toque de oraciones, sin sermon.

—Hoy tendrá lugar en el convento de Santa Ana, á las diez de la mañana, una solemne profesion, en la que predicará el señor Dr. D. Silvestre Perez Godoy.

—En la ermita de Ntra. Sra. del Amparo darán principio el lunes las jornadas de Maria Santisima, media hora despues de oraciones, y el primer dia de Pascua, á las siete y media de la mañana, tendrá lugar la misa de Aguinaldo.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Salud, en su Iglesia.

**Espectáculos.**

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

(5.ª de abono.—2.ª Serie.)

La preciosa comedia en dos actos, *La mamá política.*—El juguete en dos actos, titulado: *Levantar muertos.*—A las ocho en punto.

PRECIOS.—Proscenios, 30 rs.—Palcos principales, plateas y luto, 20. Butacas con entrada, 6.—Butacas de anfiteatro con id., 5.—Dolantina de paraiso con id., 4.—Entrada principal, 4 rs.—Idem al paraiso, 2.

**TEATRO DEL RECREO.**

Grandes conciertos de cantos y bailes andaluces.—A las ocho.

**Correo de ayer.**

CÓRTESES.

SENADO.

La sesion empezó el 12 á las tres menos diez minutos.

Se dió lectura de varias enmiendas del Sr. Maluquer al proyecto de ley sobre espropiacion forzosa, de un proyecto de ley concediendo un año de prórroga á la compañía del ferrocarril de Salamanca, y del artículo del proyecto de ley de caza referente á la concesion de licencias por los capitanes generales de distritos, nuevamente redactado por la comision.

El señor conde de Casa Valencia pide que se consigne en dicha ley, que aquellos que obtengan licencias grá-tis expedidas por los capitanes generales de distrito, se entienda que se atienen en un todo á las prescripciones de dicha ley.

El señor marqués de Guad-el-Jelú, como firmante de la adiccion, dice que por su parte no tiene inconveniente en que se añada lo manifestado por el conde de Casa-Valencia.

El Sr. Puig combatie el artículo nuevamente redactado, puesto que encierra un privilegio en favor de determinada clase.

El señor marqués de San Cárlos manifiesta que la comision no puede volver sobre una cosa ya acordada, y sobre todo cuando la comision consignó los motivos que le obligaban á aceptar la adiccion propuesta por el general Ros de Olano.

Quedó aprobado en votacion ordinaria el art. 29, nuevamente redactado, y definitivamente todo el proyecto de ley de caza.

Se levanta la sesion. Eran las tres y veinte minutos.

**CONGRESO.**

La sesion se abrió el 12 á las dos y treinta y cinco.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) pide que el ministro de Ultramar lleve al Congreso una serie de estados referentes al empréstito contratado con el Banco Español de la Habana.

Advierte de paso, que en la interpe-lacion anunciada sobre el mismo punto por el Sr. Alba Salcedo, consumirá un turno.

Esta interpe-lacion se esplanará despues que termine el debate sobre el proyecto de ley de bonos.

El Sr. Moyano anuncia al ministro de Hacienda una interpe-lacion relacionada con los trabajos de liquidacion de fondos de la Caja real en 1869 y venta de fincas del patrimonio, para deducir en favor del Tesoro el tanto por ciento que era de derecho. A este fin pide varios documentos.

El señor conde de las Almenas, individuo de la comision que entiende en el proyecto de ley sobre estincion de la langosta y ponente de ella, declara que siendo proyecto que se roza mucho con el derecho de propiedad, debe ser meditado, y esto lo dice S. S. porque no queria presentar un voto particular.

El Sr. Candau, como presidente de aquella comision, encarece la urgencia de presentar este proyecto. Dice que no es socialista el proyecto, y afirma que es erróneo é inexacto cuanto en contrario se diga, como se convencieron cuando lo vean los que opinan otra cosa.

Rectifican ambos señores, insistiendo en sus opiniones.

**Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.**

Madrid 12 de Diciembre de 1878.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA

Mi querido amigo:

Premio de constancia y no de los mas inferiores merecen los vaticinadores de crisis, que tienen demostrado suficientemente la poseen en alto grado puesto que, no obstante llevar desengaños uno y otro dia de cuatro años á la fecha, se apropian la frase de los defensores de la independencia

nacional en la campaña contra el capitán del siglo, y parapetados en el «no importa» siguien insperteritos en sus elucubraciones. Ayer fué uno de los dias en que mas combinaciones dieron á luz, diciendo que en el consejo de hoy se plantearia la solucion tan manoseada de la disolucion de córtes, que se haria palpable la disidencia entre Romero Robledo y El-duayen, que Orovio presentaria su dimision en vista de que sus compañeros de gabinete no aceptaban sus planes, que se llamaria á Martinez Campos, que no habria suspension de sesiones con objeto de ultimar algunos asuntos y entre ellos tal vez los presupuestos, que cuando estos estuvieran aprobados serian llamados los amigos de Sagasta, aunque este no presidiera el consejo, por estar convenido que Zabala formara con el elemento mas templado y algunos centralistas, dando la embajada de Paris al leader de Logroño, y asi por el estilo otras mil cosas que á los no bien enterados hacian creer que algo ocurría en las esferas del gobierno.

Hoy todo ha caido por su base; se celebró el consejo presidido por el monarca, sin que ocurriera cosa alguna de las predichas y con el apéndice de que el ministro de la Gobernacion asegurara que el orden mas perfecto reina en la peninsula, sin temor de ninguna especie de que pueda alterarse. En él se acordó que, como medio de ofrecer colocacion al mayor número de jefes y oficiales de los que hoy se encuentran de reemplazo, se creen cien cuadros de infanteria y veinte de caballeria, sin perjuicio de dar entrada á los que lo soliciten en varios destinos, como comisarios de ferro-carriles y otros. Esto, el curso de las sesiones, algo de política internacional y algunos indultos por delitos electorales y políticos, fué lo que principalmente ocupó la atencion del consejo.

Cánovas consiguió ayer un completo triunfo al contestar al Sr. Val-parda en su interpe-lacion respecto á las provincias vascongadas: bástele saber que mereció la aprobacion hasta de sus enemigos políticos.

En el Senado quedó aprobada la ley de caza con la adiccion de que los capitanes generales puedan seguir concediendo licencias.

Huélganse los sagastinos de los que les suponen en disidencia, cuando segun esplican nunca ha existido mas perfecta intelijencia entre las dos procedencias que forman el bando, y esperan confiados que el centro forme con ellos un solo haz en breve tiempo, sin celos de ningun género por la ocupacion de ciertos puestos, que dicen verian como cuestion secundaria.

Tambien los históricos estrañan se hable tanto de divisiones en sus filas, cuando se acaba de demostrar que solo tres de los individuos de su junta directiva disintieron de las declaraciones de Moyano, y esto únicamente en una cuestion y como asunto de oportunidad. Hasta creen algunos facil su acceso al poder cuando se dé solucion á los asuntos que se indica han de producir un cambio.

Aun queda por discutir la reforma del reglamento del Congreso y el de la contabilidad del Estado, que parece se pondrán pronto á la orden del dia.

Las negociaciones con Inglaterra para que se modifique la escala alcohólica terminarán pronto y satisfactoriamente, con ventajas para nuestros vinicultores.

El ministerio italiano ha sufrido una derrota en las cámaras que le hará se vea obligado á dimitir. Rusia y Prusia han llegado á un acuerdo para adoptar medidas comunes contra el socialismo, que se muestra aun bastante potente á pesar de la persecucion que sufre. El ejército del virey de la India sigue su camino por el Afghanistan sin encontrar serios obstáculos.

El consolidado está á 14'625.—Bonos 89,60.—Amortizable 33.—Ferro-carriles 29'15.

*El Corresponsal.*

De la *Correspondencia* y otros periódicos copiamos las noticias siguientes:

—El *Cronista* publica anoche los siguientes párrafos:

»Los constitucionales niegan la noticia de que haya producido escision en sus filas la sola idea de que pudiera formarse un ministerio presidido por el general Zabala.

Creemos lo que dicen los constitucionales, porque saben que esta idea, gustándoles ó no, está lejos de realizarse.

La política del porvenir está sujeta á las alternativas más inesperadas.

Los mismos que hace pocos dias consideraban segura la entrada de los constitucionales en el poder en enero ó febrero próximos, aseguraban hoy en el salon de conferencias del Congreso que desde ayer tarde habian fracasado tales esperanzas.

La verdad es que no habiendo razon para tenerlas, no hay motivos de desengaños.

—Puede asegurarse que, ya se declare terminada la legislatura en este mes, ó se prolonguen las sesiones, se discutirán, además del proyecto de ley sobre enajenacion de bonos, el de reforma de la contabilidad del Estado y de reforma del reglamento.

—Anoche se dijo que las oposiciones del Parlamento italiano habian derrotado al gobierno al presentarse la orden del dia.

—Paris, 11 —El embajador de España en Paris, señor marqués de Mollins, ha pedido al gobierno francés que se forme causa al periódico la *Re-pública*, que se publica en Perpiñan, por la insercion de un artículo injurioso para el rey de España.

El director de dicho periódico ha declarado en su defensa, que desaprobaba el artículo en cuestion y que fué publicado sin comunicárselo antes.

**Seccion comercial.**

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 12 de Diciembre, Consolidado, 14'625.

Bonos, 89'60.

Acciones del Banco de España, 250'50.

CÓRDOBA.

Trigo de 54 á 56 rs. fanega.—Cebada, de 35 á 36.—Habas á 46.—Garbanzos gordos 1.ª á 120.—Id. medianos de 95 á 100.—Id. menudos de 80 á 85.—Harina de 1.ª Castilla á 22 y 1/2 arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias á 21 1/2 arroba.—Carne de vaca á 48 cuartos libra.—Id. de carnero á 32.—Tocino á 51.—Aceite en los molinos á 40 reales arroba, en la ciudad á 54.—En el puesto de tocino de Manuel Albariño, Plaza del Salvador, se espenden chuletas y lomo á seis reales y medio libra.

CAMBIOS.

Madrid de 3/4 á 1 0/0.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, par á 1/4.—Cádiz, á 1/4 Valencia á 1/4.—Murcia, 3/4.—Valladolid, 3/4 á 1.—Burgos, 3/4.—Málaga, 1/4.—Jaen, 3/4.—Linares, 1/2.—Santander, 3/8 á 1/2.—Badajoz 3/4.—Leon, 3/4 á 1.—Centenes viejos, á 1 1/2 beneficio.—Calderilla por plata, 1 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor caudal superior, en sacos de 8 arrobas, á 09 —Id. recia id. id., á 21. Id. id. de 2.ª id., á 20 y 1/2.—Id. id. de 3.ª id., á 19 y 1/2.—Dichos precios son puestas en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, á 20 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 15. Id. de 2.ª id., á 12. Id. de 3.ª id., á 7. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 54 á 56 rs. Cebada, de 35 á 36 en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.ª á 20 rs. arroba. Id. 2.ª 19 y 1/2. Id. 3.ª 18 y 1/2.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2.

Precios: Arroba de 1.ª 60 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 32 cuartos. Panilla 12.

Arroba de 2.ª, 56 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 30 cuartos. Panilla 11.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calderilla.

RAMBLA.—Fanega de trigo, 54 rs.—Id. de cebada, 35.—Id. de escaña, 26.—Id. de habas, 42.—Id. de alpiste, 38.—Id. de garbanzos, 75.—Arroba de aceite, 40.—Id. de aguardiente, 48.—Id. de vino, 35.—Id. de vinagre, 16.—Libra de carne de vaca, 5.—Id. de lanar, 4.—Id. de tocino, 8.—Id. de jamon, 10.—Idem de cerdo en vivo, 4'50.

MOYURO.—Aceite á 39 rs. arroba.—Trigo á 56 rs. fanega.—Cebada á 39.—Habas, á 47 —Garbanzos á 110.

**FERRO-CARRILES.**

TREN SPRES.

Durante el mes de Diciembre saldrán estos trenes de Madrid los dias pares á las 8 y 30 minutos de la mañana, llegarán á Córdoba á las 7 y 53 minutos de la noche, descansa 25 minutos y sale para Sevilla á las 8 y 18, á donde llegará á las 11 y 30 minutos.

Saldrán de Sevilla los dias impares á las 8 y 20 minutos de la mañana, llegarán á Córdoba á las 11 y 10, descansará 20 minutos y saldrá á las 11 y 30 para Madrid, á donde llegará á las 11 y 35 minutos de la noche.

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105 rs.

Imprenta del *Diario de Córdoba*.

# SECCION DE AVISOS.

## MÁQUINAS PARA COSER. WHEELER Y WILSON

DE NEW-YORK

En anuncios espuestos al público de pocos días a esta parte se revela una idea marcada de querer equivocarse la opinion general, empleando medios poco legales y claros para ensalzar la victoria de otros sistemas de máquinas de coser, lo que hace titubear al público y ponerle en duda cual será el verdadero fabricante que ha tenido la honra de ser agraciado con el solo y único

### GRAN PREMIO

concedido en la esposicion universal de 1878 en Paris a la compañía de

## Wheeler y Wilson

por sus nuevas máquinas de coser, cuya duda perjudicaria notablemente su buen nombre e intereses, si el público se fiase de esos pomposos anuncios, lo cual nos obliga a romper nuestro prudente silencio.

Los triunfos y victorias siempre han sido para la compañía

## Wheeler y Wilson.

Ella ha conseguido siempre las

## MAS ALTAS RECOMPENSAS

en las esposiciones de Londres 1862, Paris 1867, Viena 1873, Filadelfia 1876, y en la de 1878 en Paris (en competencia con 85 espositores), ganó el solo y único «gran premio», como hemos demostrado ya en el extracto oficial que publicamos oportunamente, advirtiendo que los premios de los demás fabricantes han sido secundarios.

Así, pues, hacemos constar que sus competidores solo pretenden con sus «capciosos anuncios» hacer vacilar al público en la eleccion de las máquinas y ponerle en duda de que las de

## Wheeler y Wilson

son las más «superiores», las más «sólidas» y las más «perfeccionadas», y lo prueban de una manera evidente las decisiones de «todos los jurados» que han tenido ocasion de examinarlas.

## La gran victoria

últimamente obtenida en el certámen universal de Paris, ha demostrado una vez mas la superioridad de sus máquinas para toda clase de trabajos, por la firmeza en el cosido, la «sencillez» y al mismo tiempo la «grandiosidad» del mecanismo, poco susceptible de descomponerse, y la facilidad con que se aprende a manejarlas, con cuyas condiciones y garantías necesarias las ofrecemos al público, pues está demostrado que las máquinas

### WHEELER Y WILSON.

de Nueva-York, no tienen rival en el mundo.

Unico representante Capdeville Bardes.

Córdoba, Ayuntamiento, 4.

## UNTURA



## FUERTE.

### Preparada por el Doctor D. Mariano Montilla.

Esta untura, a mas de producir una pronta y enérgica vixiacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifates, esperabanes, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonias, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clinicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptacion que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerias y ganados, la hacen preferible a la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tópicos Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expenden cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37, Córdoba.

## HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa a varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud a cuantos interesados le confieran sus poderes.

## Gran bazar de armas y efectos de caza de Ormaechea y Blanco. CUESTA LUJAN 7.

En este establecimiento, que acaba de abrirse al público, se encuentra un completo surtido de armas inglesas, belgas y españolas, con los últimos perfeccionamientos conocidos; cartuchos cargados y vacíos importados de las mejores fábricas del extranjero; efectos de caza de la misma procedencia, y cuantos accesorios se necesitan para la limpieza de las armas. En el mismo hay tambien un variado surtido en puños para baston, pasadores para corbata, gemelos para puños y otros objetos de acero con incrustaciones de oro y plata.

## ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR



Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica.

### APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Garantido legitimo por la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais.

Este jarabe depurativo, de una composicion enteramente vegetal, y cuya fama universal data ya de mas de un siglo, es recomendado por los medicos de todos los paises del mundo: se emplea en los hospitales civiles y militares. — De una eficacia muy superior a la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tina, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.

El ROB es recomendado contra las enfermedades contagiosas recientes, inveteradas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.

Depositos del ROB: En todas las boticas.

Deposito General en la casa del Dr GIRAudeau de St-GERVAIS 12, CALLE RICHER, EN PARIS.

## Talleres de construccion.

DE LA

### FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA.

Calle de San Vicente número 199.—VALENCIA.

Director y propietario: VALERO CASES.

PREMIO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

DIPLOMA DE MÉRITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874.

Unica fábrica española que ha obtenido dos premios en la Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor y sus norias perfeccionadas.

### Especialidad en prensas para LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO. PRECIOS.

Prensas hidráulicas.

	Rvn.
de 50000 kgs. de presion con piston de 0'42 diám. y 0'70 de curso...	25000
de 40000 " de " con " de 0'36 " y 0'70 de " "	21000
de 30000 " de " con " de 0'32 " y 0'70 de " "	17000
de 25000 " de " con " de 0'30 " y 1'20 de " "	18000
de 20000 " de " con " de 0'28 " y 1'20 de " "	16000
de 15000 " de " con " de 0'25 " y 1'20 de " "	14000
de 10000 " de " con " de 0'25 " y 0'80 de " "	12000
de 12500 " de " con " de 0'22 " y 0'80 de " "	11000
de 10000 " de " con " de 0'20 " y 0'80 de " "	10000
de 10000 " de " con " de 0'20 " y 0'60 de " "	8000

Prensas de tornillo.

DE DOBLE EFECTO.		DE PALANCA.	
N.º	Rvn.	N.º	Rvn.
N.º 1. Con tornillo de 0'16	6500	N.º 1. Con tornillo de 0'16	5500
N.º 2. Con " de 0'14	5500	N.º 2. Con " de 0'14	4500
N.º 3. Con " de 0'13	4000	N.º 3. Con " de 0'13	3500

Prensa de doble efecto con 4 columnas, recomendable por su mucha presion y gran cabida, Rvn. 10000.

Máquinas de vapor a grande expansion, variable a la mano y por el regulador y a condensacion, con caldera tubular y desmontable para que pueda limpiarse con facilidad.

De	Rvn.	De	Rvn.
De 2 caballos con caldera de 2 caballos.	14000	De 4 " " " " " " " "	18000
De 4 " " " " " " " "	30000	De 6 " " " " " " " "	39000
De 6 " " " " " " " "	54000	De 10 " " " " " " " "	78000
De 10 " " " " " " " "	121000	De 20 " " " " " " " "	168000
De 20 " " " " " " " "	205000	De 30 " " " " " " " "	290000
De 30 " " " " " " " "			
De 50 " " " " " " " "			
De 70 " " " " " " " "			
De 100 " " " " " " " "			

La fábrica garantiza que las referidas máquinas solo consumirán:

Las de 2 caballos 2'500 kgs. de carbon de primera calidad por hora y caballo	
Las de 4 " " " " " " " "	
Las de 6 " " " " " " " "	
Las de 10 " " " " " " " "	
Las de 20 " " " " " " " "	
Las de 30 " " " " " " " "	
Las de 50 " " " " " " " "	
Las de 70 " " " " " " " "	
Las de 100 " " " " " " " "	

Tambien se construyen norias y bombas para la elevacion de aguas, turbinas y ruedas hidráulicas y toda clase de maquinaria para molinos y minas.

## PASTA y JARABE DE BERTHE CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los Romadizos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.

NOTA.—El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Codex Francés, lo que hace inutil toda alabanza.

AVISO.—Una falsificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthe, nos obliga a recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

Paris: 24, r. des Ecoles, señor BERTHE, y en todas las principales Boticas de España.

## GRAN BARATO DE NARANJOS.

En el jardin que hay frente a la Plaza de Toros, su entrada por el Gran Capitan, se vende un abundante surtido de naranjos al por mayor de todas clases y edades, y a los precios siguientes:

El ciento de agrios de cuatro a cinco varas alto y 14 años de edad 100 pesetas.

El ciento de chinos de id. id. id. 150.

El ciento de agrios en almárcigas de una vara de altura 25.

En el mismo local hay dos mil naranjos en macetones, donde se halla de toda clase de ácidos conocidos hasta el día, que llevándose partida de cincuenta en adelante, se hará una baja convencional de los precios hasta hoy establecidos.

Los señores forasteros que deseen mas pormenores podrán dirigirse en esta a D. Juan Bautista Leon, calle del Gran Capitan.

## PIDAN VDES

a los grandes almacenes del

## PRINTEMPS en PARIS

El magnifico catálogo conteniendo la nomenclatura de todas las novedades de la estacion y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc., etc.

Para recibir GRATIS Y FRANCO este magnifico catálogo en lengua ESPANOLA o FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta cerrada

### Los Grands Magasins du Printemps, à Paris

Acaban de establecer un servicio de expedicion para España. Envian Gratis y Franco todo pedido de muestras; los envios de mercancías se hacen FRANCO DE PORTES desde 50 PESETAS con arreglo a las condiciones del Catálogo.

DIRIGIR LAS CARTAS: Grands Magasins du Printemps, Boulevard Haussmann, 70, Paris.

## REGISTRO DE DOMICILIOS.

de las personas relacionada con... É ÍNDICE ALFABÉTICO DE TODOS LOS SANTOS CON EL DIA DE SU CELEBRACION.

Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros paises: un registro alfabético de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar dias, cambios de domicilio, etc., ya para las extraordinarias, como los casos de casamiento y defuncion. A falta del jefe de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor a cometer omisiones sensibles.—Precio, 4 rs.

### NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO.

Cuadernitos de doce recibos impresos con talon, para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio, 1 real.

### LIBRETA DEL LAVADO Y PLANCHADO

PARA UN AÑO.

Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio, 1 real.

Se remiten de Madrid a correo vuelto a quien mande el precio señalado, en sellos de correos, A D. JUAN BORRERO, Puencarral, 2, segundo.



Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las ocasionan. Hecho con los principios activos de varias de reconocidos efectos vermífugos, es altamente inocuo y presentándose en la bonita forma de grasas, es agradable a la vista y al paladar, y es por los años a quienes regenera y los



La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendacion. Sus prodigiosos efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un vicio ó seriedad de la sangre.

Depósito: Farmacia del Dr. Mañin, Tendillas.

## LIGOR BREA DE MÚNERA

Contra la tós, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.

Nota.—El 18 de abril del presente año encontrándose en esta capital el señor Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica a someter su licor y el nuestro a un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará. Precio del frasco en toda la Peninsula 8 rs.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Escudiller, 32, Barcelona.

Turrones. Acaba de llegar a esta capital el acreditado turronero de Gijona Antonio Sirvent y Miguel, con un completo surtido de turrones de Gijona de 1.ª y 2.ª clase, de Nieve, yema y duro de Alicante, peladillas blancas y garrapiñadas y anises. Tiene su despacho para la venta, Parador del Toro, en la Corredera. El mismo admite encargos y lleva a domicilio.

Perrunas superiores y rosquillos de Aguardiente, a 20 cuartos docena se venden en el Aguadhucho núm. 20 de la calle de Gutierrez de los Rios antes Almonas. 15—2

Florista Francesa. Mad. Salles, sigue en la enseñanza de sus labores y previene a las personas que deseen, ó piensen aprender las magníficas flores de su mostruario, y los trabajos de badana, avisen lo mas pronto posible, ó bien sea antes de Navidad. Parador de Santa Marta. 3—2

Matanza. En el corralon de Vista-alegre, frente a la puerta de Almodovar, hay cerdos cebados con solo maiz superior, y peso desde 8 a 15 arrobas, y se espenden lomismo a la canal que al vivo, a los precios mas arreglados, garantizados de «trichina». Para tratar con su dueño, calle San Roque número 15. 3—2

En el horno de la calle de Valladares núm. 15, se venden a las 7 de la noche y a la misma hora de la mañana, tortas calientes de aceite y manteca, de polvoron y Moron, bollos y perrunas a precios sumamente arreglados, 3—3

Taller de escultura y pintura de Rafael Gimenez. Calle de Argote, calleja sin salida núm. 4.

Se hacen toda clase de esculturas en madera y en toda clase de pastas, y se pintan, se doran y estofan toda clase de esculturas antiguas por estropeadas que estén; tambien se hacen imágenes pequeñas, propias para urna ó fanal, se pinta al óleo y se restanran cuadros antiguos. En dicho taller se halla de venta una imagen de la Virgen de tamaño natural; tiene sus vestidos completos y en buen estado; el precio será convencional. 3—1

Pinos. Se venden los señalados en el Lagar del Naranjo, de este término. Para tratar, Plazuela de San Pedro núm. 13. 3—1

Venta. Se venden dos mantas para caballo. Para tratar, calle de San Alvaro núm. 5. 3—1

Turrones. Ha llegado a esta capital Sebastian Soler, con un surtido de turrones de Gijona, duro de Alicante, peladillas de Alcoy, garrapiñas, piñones y anises, los cuales se venden en la calle Espartería núm. 3.

Arrendamiento. Se hace de una casa con gran local para tienda, en uno de los mejores sitios, y se vende la estanteria. Daran razon Ayuntamiento 5. 10—1

Arrendamiento. La casa núm. 23 de la calle Muñices se arrienda desde el día; para tratar, plazuela de la Magdalena núm. 17. 3—2